



AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3 (esquinas a la plaza Mayor), DE TRES A SEIS

to de ser cubiertas, las vacantes de otros grupos se adjudicarán a los restantes peticionarios teniendo en cuenta las preferencias que estipula el artículo 13...

El artículo 17 se refiere a los del segundo Escalafón, que tienen preferencia a las vacantes de las localidades de quinientos o menos habitantes...

A pesar del interés que tiene esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza de que las hojas de servicios sean remitidas a esta Dependencia con la máxima urgencia por los maestros que han de tomar parte en el concurso, nadie responde a este deseo...

lo que sin precipitación pudiera hacerse ahora y sin pensar que, en aquellos últimos días, será mucho más dificultoso prestar la debida atención que este organismo viene prestando a todo el Magisterio nacional.

No es preciso enviar la hoja de servicios que se reclama, al mismo tiempo que la instancia o instancias de petición, sino que puede hacerse su remisión anticipadamente.

El jefe de la Sección, ANTONINO BLÁZQUEZ.

MANEJOS DE LAS IZQUIERDAS

Se quiere infiltrar el corporativismo en el programa de éstas

«La Veu de Catalunya» inserta una información de su enviado especial en Madrid, en la que se dice que los cuatro hombres de la oposición republicana más conocidos...

Dice esa información lo siguiente: Algunos de estos hombres, por no decir todos, no son socialistas, y, por tanto, sus contactos con el socialismo les disgustan...

que se encuentren en un estado de descorazonamiento total y que contesten que el que se aprovechará de una manera espléndida del exceso de palabras de la Esquerra catalana...

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

A uno de los próximos Consejos llevará un Decreto sobre guardias municipales, serenos, vigilantes de Bancos, porteros, chóferes, etc., en relación con el orden público

Un redactor de «La Nación» ha sostenido con el ministro de la Gobernación, el siguiente diálogo:

—¿Qué trabajos son los que realizan los ministerios de Gobernación y Justicia en relación con la ley de Vagos?

—Mire usted—dice el señor Salazar Alonso—, el artículo 21 de la ley de Vagos y Maleantes determina que los ministerios de Justicia y Gobernación quedan autorizados para dictar las disposiciones complementarias precisas para el cumplimiento de dicha ley.

Y como el Gobierno se propone completar las disposiciones convenientes para la eficacia de la ley de referencia, ambos ministerios han comenzado su labor, y a este efecto, voy adelantando el estudio del reglamento que afecta a medidas gubernamentales y judiciales.

Ya hemos dado algunas circulares para la aplicación del artículo 2.º de la ley, determinando el concepto de vago habitual, que la ley no define, y preparo otras para el cumplimiento, por parte de las autoridades a mis órdenes, de la misma ley, recordando quiénes pueden ser declarados en estado peligroso y sometidos a la ley de Seguridad.

La delincuencia moderna

—¿A qué causas atribuye usted la

nueva delincuencia del pistolero y el atraco?

—La delincuencia adopta diversas formas, según las épocas en que se produce. Ahora nos hallamos ante una modalidad del bandolerismo, que actúa en las ciudades con los medios modernos de locomoción; pero en cuadrilla, como antes, aprovechando la sorpresa y la facilidad de huida.

Lo social no es sino un ambiente, un pretexto o un motivo de confusión, y aunque el paro obrero, el odio de clases, sean estímulos para el enganche en esa colectividad, no es ésta su característica, no pasando de ser sus directivos y ejecutores de vagos y maleantes o delincuentes.

—Sirve para estos designios—continúa el ministro—nuestra legislación penal, suficiente para la transgresión en momentos normales; pero que no alcanzan a esta delincuencia circunstancial, cuyo encaje escapa al Código.

Digo esto porque, en efecto, esta modalidad de la delincuencia es circunstancial, y desaparece aplicando con tenacidad la terapéutica adecuada, que ha de consistir en una acción constante de la Policía, en una persecución sin tregua por los agentes de la autoridad, en la aplicación de la ley de Vagos y Maleantes y de

penas en relación con la gravedad del delito, gravedad que no tanto se determina por su resultado como por el síntoma social y la alarma que producen.

Contribuirá a esta labor la reacción del espíritu, pues sólo en un clima de cobardía y en medio del encogimiento general, puede florecer el atraco y el pistolero.

La labor veraniega del señor Salazar Alonso

El ministro, como el autor que enumera los títulos de sus obras, va diciendo:

—Pues verá usted: a uno de los próximos Consejos de ministros llevaré un decreto sobre guardias municipales, serenos de comercio, vigi-

Son halladas armas y explosivos en un sótano del hotel de Falange Española

La Policía detiene a sesenta y cuatro fascistas que celebraban una reunión clandestina

Madrid, 11.—Ha sido sorprendente por la Policía una reunión clandestina que celebraban elementos fascistas en el local de Falange Española, sita en la calle del Marqués del Riscal, esquina al paseo de la Castellana, actualmente clausurado por orden gubernativa.

La Dirección general de Seguridad tuvo conocimiento de ciertas maniobras que desde las primeras horas de la mañana de ayer se observaban en el local de Falange Española, y con este motivo los altos jefes de la casa ordenaron que un inspector y varios agentes, afectos a la Brigada Social y provistos del oportuno mandamiento judicial, se personaran en el hotel del paseo de la Castellana...

Llegados los agentes y los guardias en varios automóviles, las fuerzas de Asalto rodearon la finca, mientras el inspector y dos agentes llamaban a la puerta. Desde el interior contestaron a través de la mirilla, preguntando qué era lo que deseaban.

Los señores Primo de Rivera y marqués de la Eliseda en la Dirección general de Seguridad.

Los detenidos son: Francisco Pérez Herráiz, Jesús Grande Pérez, Manuel Pacheco Durán, José Murciano Verbacia, José María Bazán de Zárate, Enrique Suárez Inclán, Antonio Núñez Rubio, Gumersindo García Fernández, Tomás Heredia Bas, Casimiro Gutiérrez Aguayo, Eduardo Gutiérrez Pola, Manuel Fernando Pérez Fontán, Fernando Alarcón Rodríguez, José Cuéllar Campos, Ramón Gimeno Fernández, Diego Sánchez González, Camilo Olcina Alvarez, Pedro del Sol Marín, José Villa Villa, Antonio González Pereira, Luis Herrero Alcázar, José María Díaz Aguado, Vicente García Ferrero, Juan Lara Sáinz, Felipe del Cuervo López Torres, José Joaquín Pizón Díaz Corral, José Martínez Verguiza, Enrique Quesada Murueta, Francisco Carbajal Capella, Fernando Vega Corral, Manuel Gómez Barrero, Elías Mario Palau, Zacarías González Rodríguez, Luis Borrego Navarro, Carlos Colorado Magán, Diego Aparicio López, Leopoldo López Carrión, José Alonso Buenavista, Eduardo Ródenas Yusia, Luis Arredondo Acuña, Juan Antonio Asaldo Bejarano, Casimiro Navarro.

Los explosivos hallados.

Después de efectuado el registro en las oficinas de Falange Española, los agentes observaron que la puerta que conduce a un sótano se encontraba cerrada. Fue requerido entonces el guarda del hotel, llamado Juan Bombón Velado, para que la abriera.

Los agrarios catalanes y la ley de Cultivos

Barcelona, 11.—El partido agrario de Cataluña se ha dirigido a sus afiliados ordenándoles que se nieguen a aceptar aquellas condiciones que, sobre base de la ley anulada por el Tribunal de Garantías, quisieran imponerseles, denunciando en todo caso tales intentos al fiscal de la República o a los de las Audiencias territoriales correspondientes.

Arde la Universidad alemana de Friburgo

Berlín, 10.—A primeras horas de la mañana se ha declarado un violentísimo incendio en la Universidad de Friburgo de Brisgovia.

Rápidamente acudieron los bomberos, pero éstos tropezaban con grandes dificultades en sus trabajos, debido a la carencia de aguas, motivada por la pertinaz sequía.

El fuego se propaga con gran rapidez y a los veinte minutos de comenzado, la famosa cúpula de dicha Universidad estaba completamente envuelta por las llamas.

A la hora de telefonear, el siniestro continuaba propagándose. Se ignoran las causas que hayan podido provocar el incendio.

La Comisión permanente de las Cortes se reunirá del 15 al 20

Madrid, 11.—Fué éste un asunto tratado con cierta amplitud por los ministros en el Consejo de ayer.

Como se sabe, el Gobierno tiene el propósito de someter algunas cuestiones urgentes a la Comisión permanente de las Cortes. Ayer se acordó, en firme, que esta Comisión examine y resuelva el problema hullero y también el del auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Como, según parece, algún otro ministro tiene en su departamento un asunto de urgencia e interés, se convino en que al Consejo de mañana se lleve una relación de aquellos problemas que puedan ser tratados y discutidos por la Comisión permanente, con el fin de no causar molestias a los miembros de la mencionada Comisión solicitando de ellos que se reunan nuevamente ya avanzado el verano.

Creése que la Comisión permanente se reunirá del 15 al 20 de este mes.

Contra lo que se ha dicho, el Gobierno tiene mayoría en la Comisión. Además, los ministros tendrán en ellos voz y voto, porque lo que ocurrió después de disueltas las Constituyentes no puede repetirse, ya que los consejeros no han de renunciar a los derechos que tienen en el Parlamento.

El Gobierno tiene 13 votos en la Comisión, de modo que sólo le falta uno para los dos tercios que se requieren constitucionalmente, y es posible que los dos representantes monárquicos voten con la mayoría en cuestiones que no son políticas, sino de índole administrativa.

Consejo provincial de Primera Enseñanza

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 15 del presente mes de Julio, las oficinas de dicho organismo quedarán establecidas en la Inspección de Primera Enseñanza, donde deberá dirigirse toda la correspondencia, siendo las horas de visita de once a una los días laborales.

Ayer... ha sido el acontecimiento en Segovia la liquidación por cambio de dueño en Casa Mayo... Cientos... y cientos... de personas han comprobado, al efectuar sus compras, las formidables rebajas introducidas en todas las existencias para lograr su rápida realización. Acudan cuanto antes para evitar se hayan agotado los artículos más convenientes. SEGUIMOS VENDIENDO... los magníficos tobocalcos (de 1,50 y 1,25), ahora 0,85. Opales todo el colorido (los de 1 peseta) 0,65. Retor para sábanas (calidad de 2 pesetas) 0,95. Medias de hilo para señora (clase de 1,25) 0,40. Estupenda tela blanca (calidad de 1 pta.) 0,60. Batistas para batas (clases de 1 peseta) 0,40. Camisetas para caballero (valían 2 ptas.) 0,95. ...y miles de artículos más con las mismas rebajas. LIQUIDACION VERDAD POR CAMBIO DE DUEÑO!!! CASA MAYO Isabel la Católica, 12 Segovia

Han ingresado en la cárcel cuarenta y cuatro fascistas, detenidos con motivo del hallazgo de armas en el sótano del hotel de Falange Española

El ministro de la Gobernación dice que, este asunto, la inhibición del ministro y de las autoridades gubernativas ha sido absoluta. El presidente ha firmado los Decretos sobre tenencia de armas por serenos, guardias municipales, vigilantes y vendedores ambulantes

Cambios de moneda extranjera Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos de cambio:

- Francos, 48,45. Libras, 37,05. Dólares, 7,35. Liras, 63,00. Francos suizos, 239,37. Francos belgas, 171,62. Marcos, 285,75.

La lotería

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

- Primero, 12.657, Barcelona, Lucena, San Feliú de Llobregat. Segundo, 5.380, Madrid, Málaga y Valladolid. Tercero, 28.588, Barcelona, Granada y Madrid. Cuarto, 3.975, Barcelona, Madrid, Linares y Soria. Premiadados con 2.000 pesetas: 17.348, 15.581, 9.418, 33.267, 27.265, 35.535, 27.540, 16.353, 11.906, 6.469.

Del hallazgo de armas en el hotel de Falange Española

Madrid.—El juez que entiende en el sumario por la reunión clandestina sorprendida en el hotel de Falange Española, ha ordenado el ingreso en la cárcel de cuarenta detenidos.

Los restantes han sido puestos en libertad.

El precio del pan en Madrid

Madrid.—El alcalde, don Pedro Rico, ha dicho que no se subirá el precio del pan en Madrid.

Añadió que hoy han comenzado las obras de construcción del nuevo ramal del Metropolitano.

Reunión de la Junta Central del Censo

Madrid.—Presidiendo don Diego Medina se ha reunido la Junta Central del Censo. Asistieron los señores González Posadas, Bastardí, Cardenal y San Martín.

Por acuerdo de dicha Junta se declaran incluidas en la ley de amnistía las multas impuestas por la misma por delitos electorales.

Se trató también de los recursos de alzada sobre designaciones de vocales para centros electorales.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El señor Salazar Alonso ha manifestado que no tenía noticias de interés que comunicar a la Prensa. Un periodista aludió a las detenciones de elementos fascistas efectuadas ayer, y el ministro contestó:

—En esto se ha seguido un trámite absolutamente normal. La Policía practicó pesquisas y realizó detenciones. Seguidamente pasó los correspondientes atestados, con los detenidos, a la autoridad judicial.

Como se ve—agregó el señor Salazar—la inhibición del ministro y de las autoridades gubernativas, en este asunto, no puede ser más clara.

Informó de que el Jefe del Estado había firmado ya un Decreto sobre tenencia de armas por serenos, guardias municipales, vigilantes, etc., así como el que se refiere a los vendedores ambulantes.

Información de provincias

Varios terroristas, condenados

Málaga.—La vista de la causa seguida ante el Tribunal de Urgencia con motivo de los sucesos de carácter terrorista ocurridos en esta capital en el mes de Marzo último, terminó a altas horas de la noche. Durante todo el día numerosos extremistas rondaron el edificio del palacio de Justicia, esperando a conocer la sentencia.

El Tribunal ha dictado sentencia, condenando a cuatro años, dos meses y un día de prisión, a María Coronado Villanueva, Manuel García Falcón y José Cifreco.

Los otros dos procesados, Manuel Molina y Antonio García Alvarez, han sido absueltos.

Exhumación del cadáver de una joven

Málaga.—Anteayer falleció la joven de diecinueve años, Mercedes Pérez Nonal, de estado soltera. Enterrado el cadáver, la Policía tuvo una confidencia, según la cual, la muerte de la expresada joven estaba rodeada de circunstancias extrañas.

Practicadas algunas diligencias se supo que Mercedes abortó hace unos días y que el feto lo arrojó a una alcantarilla. Las pesquisas se encaminan a determinar si en la comisión del delito fué ayudada por otras personas.

El Juzgado ha ordenado la exhumación del cadáver para practicarle la autopsia.

La Policía ha practicado dos detenciones, relacionadas con este asunto.

Los daños causados por los pedriscos en el campo de Salamanca

Salamanca.—Se han reunido comisiones de treinta pueblos damnificados por las tormentas, con objeto de realizar gestiones para lograr una subvención del Gobierno, que alivie la crisis económica de muchos labradores humildes que han quedado en la miseria.

Los daños causados por los pedriscos en la cosecha, se elevan a pesetas 1.600.000.

Una comisión marchará a Madrid, acompañada de los diputados a Cortes por la provincia, para continuar tales gestiones.

El Estatuto vasco

Bilbao.—Se reunió en la Diputación el Comité pro Estatuto vasco. Asistieron representantes de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, acordándose redactar el título del Estatuto referente a la materia económica del mismo.

Suicidio de un soldado

Toledo.—En Villa Campavieja, se ha suicidado el soldado Martín Pozoal, perteneciente al Regimiento de

Infantería número 20. Martín se hallaba disfrutando de licencia.

Parece que adoptó tal resolución por contrariedades amorosas.

Noticias de El Ferrol

Ferrol.—En el cruce de la carretera de Santa Engracia se arrojó al paso de un camión el marinero Celestino Barreiro, de treinta y ocho años, que quedó muerto en el acto. Otras dos veces había intentado suicidarse por el mismo procedimiento.

El oficial de Artillería de la Armada, don José Banobre López, jefe del polvorín de esta base naval, se arrojó desde la ventana del edificio, resultando gravísimamente herido. Fué trasladado al Manicomio de Conjo.

Continúa en Zaragoza la huelga de tranviarios y autobuses

Se cree que mañana quedará restablecida la normalidad

Zaragoza.—Continúa la huelga de tranviarios y conductores de autobuses en igual estado que ayer. Esta mañana salieron a la circulación algunos autobuses, protegidos por la fuerza pública.

Los tranvías no han salido por acuerdo del gobernador con el alto personal de las Empresas.

En diversos sectores de la ciudad hay un intenso servicio de vigilancia, a cargo de Policía y de guardias de Seguridad.

El Juzgado que entiende en el sumario por las agresiones al nuevo personal de tranvías, ha decretado la prisión de cuatro tranviarios por haberse demostrado su culpabilidad.

Existe la impresión de que esta noche se reintegrarán a sus puestos los tranviarios y los conductores de autobuses.

El gobernador ha manifestado que continúa las gestiones para evitar que el conflicto adquiriera mayores proporciones y confía que mañana quedará restablecida la normalidad en aquellos servicios.

MENCHETA

SEGOVIA RELIGIOSO

Ejercicios Espirituales para seglares

Se están ultimando los preparativos para la tanda de Ejercicios Espirituales de San Ignacio que, al igual que en años anteriores, y organizados por la Asociación Católica de Propagandistas, se celebrarán en el Seminario Conciliar.

Darán comienzo el domingo, día 22 del actual, por la tarde, y terminarán el sábado, día 28, después de la misa de comunión general, siendo dirigidos por el reverendo Padre Joaquín Pérez Platero, S. J. Serán, pues, cinco días completos de retiro.

A ellos pueden acudir todos los varones seglares que lo deseen, habiéndose fijado la cantidad de cuarenta pesetas por cada ejercitante para sufragar los gastos que la estancia origina.

Aquéllos que deseen enterarse de otras condiciones y detalles, así como las inscripciones, pueden dirigirse a las oficinas del Palacio Episcopal, al Seminario Conciliar, a don Angel Onrubia, Muerte y Vida, 6 y a don Jesús Tablado, Juan Bravo, 47.

PARA VESTIR

A LA MODA COMPRAD EN LOS

ALMACENES RIDRUEJO

Las últimas novedades que acaban de recibir en sedas, lanas y algodones

SEGOVIA

Juan Bravo, 12 Teléfono 222

Ama de cría soltera, de veintidós años, leche de quince días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón en casa de Gil Montalvo; en Cuéllar.

Se vende una casa en Abades o cambia por otra de menos precio. Informará el señor juez municipal.

Se vende una vaca holandesa, cumplida para el tercer parto. Para verla y tratar, con Rafael Casado, en Garcillán.

Pérdida de un macho romo, pelo negro; belfo, alzada seis cuartas y nueve dedos. Su dueño, Francisco Miguelañez, de Carbonero el Mayor.

Se arriendan pastos para 300 ovejas, desde Santiago hasta los Santos. Para tratar, con el presidente de la Sociedad de labradores, en Sauquillo de Cabezas.

Alquilo una gran tienda con dos puertas y una gran bodega. Para renta sitio inmejorable, plazuela de la Rubia, número 8. Darán razón en la carbonería allí existente.

Ocasión Automóvil cerrado, siete plazas, a toda prueba, 25.0 pesetas. Razón, Bar Goya, San Ildefonso.

Pensión Chiclanero

Desde 8 pesetas. Todo confort JOSE GOMEZ Avenida de Eduardo Dato, 27, primero centro (Gran Vía)

Teléfono 22013 Madrid

Jabones LUIS FERRER

ALHAMA DE ARAGON

Económicos por su duración y rendimiento.

Marcas registradas

EL ELEFANTE GOLONDRINA

Especialidades

PINTAS, AZUL y CASTAÑA

Representante para las provincias de Segovia y Avila

MANUEL FERRER ROCAFORT

TELEFONO 264 SEGOVIA DAOIZ, NUM. 15

Imprenta EL ADELANTADO

Unico taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción

Pida a EL ADELANTADO, como vía de ensayo, por pequeño que sea, cualquier impreso que necesite

TALLERES: SAN AGUSTIN, 7 TELÉFONO 25

ADMINISTRACION: CORPUS, 11 TELEFONO 141

Nuestro pie de imprenta es signo de perfección. Denota que los comerciantes e industriales saben dónde tienen que encargar sus impresos para que éstos den idea de la prosperidad de sus negocios

HERNIADOS (QUEBRADOS) NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y cédese sin pérdida de tiempo sometido a este tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la inculcable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 48. Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco

Servicio de trenes por la línea de Segovia

Trenes descendentes

Trenes ascendentes

Table with columns for ESTACIONES, Rapido, Ligero, Ligero, Tranvia, Mixto, and corresponding times for various stations like Madrid, Valladolid, Medina, Olmedo, etc.

A UN NUEVO COSTO REDUCIDO... UN NUEVO CAMION...

FEDERAL

3 a 12 toneladas

DESDE 13.500 PESETAS

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

Automóviles Industriales Fernández

Lagasca, 65 Madrid

Vacante la Agencia de esta provincia

